



281463

281 463

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una Patente de Invencion.

Por: UN PROCEDIMIENTO PARA INCRUSTACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS
EN CALZADOS.

a favor de DON SEBASTIAN MARTINEZ MARTINEZ.

de nacionalidad española.

Residente en ELCHE, Alicante, General Sanjurjo 25.



281433

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, un procedimiento para incrustación de elementos decorativos en calzados, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

El resultado industrial conseguido bajo el procedimiento cuyo registro se preconiza, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez - constructiva, como de aplicación, resistencia, indeformabilidad, duración , estetica y economia.

La aplicación de los elementos decarativos, se realiza por efecto de pegado, ajuste, engarce, incrustacion o similares, y muy particularmente en las tiras, palas y demas piezas constitutivas de diversos tipos de calzado.

Las tiras propiamente dichas, en el caso de tratarse de goma o de materiales termoplásticos, seran obtenidas por uga fase de fusión y moldeo, siendo las superficies de estas piezas lisas o con los nervios o perfiles que se consideren mas apropiados.

Los adornos podrán estar constituidos por cuerpos independientes que se fijan en las superficies exteriores o vistas de las piezas del calzado, es decir, tiras, palas y analogas, aunque tambien podrán constituirse en la citada fase de moldeo adornos enterizos o sea en un solo cuerpo con la tira.

Tratandose de adornos sueltos para ser incorporados en los

10 OCT



281463

planos de la pieza del calzado, estos seran fabricados en el mismo material que la tira o pala o en otro diferente, no alterando ello la esencialidad de la invención.

5 Tal como queda anteriormente indicado, los adornos podran ser realizados en una sola pieza con respecto al material de la tira o analogo, pero al ser unidad independiente, la forma de adaptacion podra variar segun los casos.

10 Una posible realizacion sera la fase de pegado, engarzado por patillas o simplemente incrustado en ranuras, cortes o vaciados previstos en el elemento de zapato.

Para la fase de pegado, se utilizara cualquier tipo de aglomerante coloidal y mantenido a presion hasta la total desecacion del coloide utilizado.

15 Siendo piezas dotadas de patillas o filamentos resistentes y flexibles, solamente sera preciso realizar las correspondientes perforaciones para recibir a estas patillas y posteriormente las mismas seran plegadas para determinar su retencion.

20 Los adornos utilizados presentaran la forma y disposicion asi como el colorido mas apropiado, no existiendo sobre el particular ninguna limitacion, siendo formas preferentemente elegidas, las configuradas en casquete esferico, rectangulares, circulares, ovales y otras analogas, las que resultan practicamente imposible de enumerar, por la gran variedad de formas conocidas o sus posibles combinaciones, tanto estructurales como con otras piezas complementarias fijadas a las bases correspondientes por los medios mas
25



281463

adecuados.

En los casos de incrustación caben diversas posibilidades de realización en lo referente a la estructuración y disposición de estos, citandose seguidamente tres posibilidades para conseguir la mayor protección posible al procedimiento ajustado a los principios de la invención.

A tal fin podrán constituirse por el mismo procedimiento de moldeo o por otra mas apropiados, piezas configuradas en tetones y que comportan en un solo conjunto monobloque una zona exterior decorativa y otra que se aloja en la propia tira o pala en una ranura con este fin prevista.

En un caso el teton de forma exterior apropiada, comportara en su parte inferior un vastago cuyo terminal es ensanchado.

En otro caso, el tetón presentara en su propio vastago configurado conicamente con su base constituida en su extremo inferior.

Por último, en la otra posible variante, se constituiran tetones, que el vastago sea cilindrico pero que presente un estriado preferentemente de tipo helicoidal.

Las tres disposiciones mencionadas representan el medio de ajuste sobre unos cortes efectuados en la propia tira o pieza analoga del calzado.

Estos cortes estaran ajustados racionalmente a la configuración de los tetones y la diferencia diametral ha de permitir el ajuste a presión, y por ello la adaptación del adorno sobre el calzado, en forma permanente o eventual.

281463

10 OCT



5 Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaren de novedad y propia invención, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S.

10 1ª.- Un procedimiento para inscrustación de elementos decorativos en calzados, caracterizado porque por una fase de fusión y moldeo de materiales termoplásticos se constituyen unitariamente piezas destinadas a servir de medio ornamental del calzado, siendo la configuración de las mismas la mas apropiada, presentado cada
15 unkdad una parte destinada a decoración y la otra esta prevista como medio de ajuste y a tal fin se determina la formación en la citada fase de moldeo, de esparragos, conicos invertidos, con disposición de nervios helicoidales y con vastagos cilindrico portador en su terminal de una base anular ensanchada que permiten res
20 pectivamente su alojamiento a presión sobre ranuras realizadas por máquinas cortadoras o en el proceso de fabricación de tiras, palas o piezas correspondientes del propio calzado, colaborando en este ajuste la diferencia diametral y la exacta configuración de los elementos asociados solidariamente, disponiendose como medio de
25 retención de los apliques en su parte media planificada, unas

281463

10 OCT



5 patillas de material resistente y flexible, susceptibles de plegamiento al ser alojadas en las perforaciones con este fin previstas en la pieza del zapato y/o por fijación por medio de cualquier aglomerante coloidal y sometido a intensa presión en prensa adecuada, hasta la total coagulación del coloide utilizado o bien constituyendo el adorno enterizo con la tira o analogo, cuyo elemento sera liso o presentara los relieves mas convenientes.

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA INCRUSTACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS EN CALZADOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su nota.

Esta Memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 10 OCT. 1962